Asunción, 21 de Octubre de 1901.

No habiendo aceptado D. Emiliano Ponce de León el puesto de Oficial 1º de la Capitanía del Puerto de Tacurú-Pucú;

El Presidente de la República
Decreta:

Artº 1º - Nómbrase Oficial 1º de la expresada Capitanía al Señor Enrique P. Lesner.

Artº 2º - Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Acevedo.
J. M. Escurra